

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RICARDO CANTÓ PÉREZ
QUE FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1903
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas en tres altares, desde las seis, de media en media hora, hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé los días 3, 4, 5 y 6.

Su viuda doña Peregrina Saco; hijos; hijos-políticos; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos sufragios, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 3 de Octubre de 1906.

Nuestro Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Liberal en Murcia

el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DESPUES DE LA CATÁSTROFE

ENTRE LAS RUINAS

Después de tantos días en que el cielo cubrió su azul con densas nubes, para que no se reflejaren en él los horrores enterrados en la tierra, salió el sol, vivo y riente, poniendo en su calor alegres primaveras y en su luz toda la transparencia meridional.

Pero al extender sus rayos vivificadores sobre el campo desolado y el caserío derribado, no consiguió borrar los tonos de inmensa tristeza del fatídico cuadro; más bien, hizo que resaltaran más y más, perfilados, á plena luz, los detalles de las ruinas.

Por entre ellas me fui, después de convencido de que no estaban dando francamente la cara, al paso general, de que se amontonaban entre los repliegues de la parte baja del pueblo, como si la avidez impetuosa tuviera conciencia del árbol de su puerta convertido en círculo de su sepulcro.

Y así, de ruina en ruina, vi grabada con gigantescos trazos de piedra, la historia de la noche fatídica, de la noche larga, que no acababa nunca, que no quería dejar paso á la claridad del amanecer, para que no se viera todo el estrago de la catástrofe.

La última claridad del sol poniente puso fin á mi paso por las calles silenciosas, por las tierras enfangadas, por las viviendas rotas.

Al volver a la parte sana del pueblo, ráfagas consoladoras llegaron a mí: la caridad comenzaba á esparcir sus auxilios; grupos de desvalidos llevaban en sus manos la limosna del pan, la limosna del dinero, la limosna del vestido.

El cuadro de la Vega en grande, ofrecía tonos alegres, verdores fuertes, alienados de vida, que prometían un pronto renacer de la naturaleza muerta, vista abajo.

La luna, reemplazando inmediatamente al sol, mantenía el cielo limpio y la tierra con luz.

Todo hablaba de esperanzas y restituciones. La Vega volvería á florecer; la caridad remediaría la pobreza.

Aquí fué...

Aquí, bajo el techo amenazante, sobre el fangal del suelo bacheado, entre las paredes clareadas y todavía destilando gotas de agua, como lágrimas por las que en vida calentaban con su amor el hogar abandonado, oía el relato de las escenas de la tragedia.

Aquí fué, donde un hombretón valiente avisaba á sus vecinos del peligro y los esperanzaba, siendo de los primeros en sucumbir, con parte de los suyos.

Aquí fué, donde el padre vió morir á sus hijos sin remedio; aquí, donde quedaron huérfanos unos pobres niños; aquí donde sucumbió sucesivamente una familia entera; aquí, al pie de este árbol, medio cubierto su cuerpo desnudo por sus frondosidades, donde se halló el cadáver de una moza, en plena juventud, de dieciocho años no cumplidos. Su madre la siguió, para morir con ella.

La muerte de la joven junto al árbol me hizo reconstituir la escena de horror, de aquel fatal momento, formando contraste con otras escenas felices que allí mismo, y acaso poco antes, se habrían sucedido.

Allí, junto á aquél último arribo de su soledad, oíria regocijada los primeros requebros; cobijada por la parra que creció junto al tronco que la quisó amparar, bailaría por vez primera la parranda bulliciosa; bajo aquellos ramales luciría las primeras flores cortadas por su mano para adornar su fresca hermosura... y allí se acabó todo: vino á morir, desvaneciéndose, donde nacieron, las ilusiones de amor; trocándose en horrores de eterna quietud la alegría del baile; sin rosas que formaran la corona de su martirio; sin más consuelo que la sombra amiga del árbol de su puerta convertido en círculo de su sepulcro.

El ayudante D. Cecilio Juárez, de la recaudación hecha entre el personal militar de esta zona, 57 50.

Junta parroquial de San Pedro de esta ciudad, 415 05.

El Sr. Director de El Liberal de esta ciudad, recibido de D. José García Alcaráz y donadas por la sociedad de Incondescencia por el gas, sistema Auer, de Barcelona, 50.

El Director de La Verdad, por D. Ricardo Sánchez Madrigal, 25.

(Continúa abierta la suscripción).

Por las víctimas

Ayer se celebró en la iglesia de Santomera un solemne funeral por las víctimas.

Asistieron representaciones oficiales de esta capital y numerosa concurrencia de aquel pueblo.

El enviado del rey

En el tren correo de ayer tarde marchó á Madrid el coronel Fernández Blanco, ayudante del rey.

*(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Concesión del Gobierno

En el gobierno civil se nos ha facilitado el extracto telegráfico que ha dado al gobernador el ministro de la Gobernación sobre la concesión que hace el Gobierno á la provincia de Murcia.

El despacho telegráfico dice lo siguiente:

«En la Gaceta de mañana se publicará real decreto de Hacienda concediendo crédito extraordinario de 150.000 pesetas y real orden de este ministerio sobre la distribución de dicha suma y 50.000 pesetas concedidas por el Banco de España, cuya parte dispositiva anticipó á V. S. para su debido conocimiento.

1º Se crea y establece en Murcia una Junta encargada de administrar, distribuir y justificar los auxilios y socorros con que debe atenderse en la proporción que corresponda á los daños y estragos causados por las últimas tormentas e inundaciones.

2º Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia compondrán dicha Junta: el obispo de la diócesis, el presidente de la Diputación provincial, D. Justo Aznar, senador del reino, don Juan de la Cierva y D. Miguel Jiménez

amontonadas, con sus huecos deformes de tumbas vacías.

Mariano Perini.

SANTOMERA**Suscripción general**

Cantidades recibidas en el Palacio episcopal:

La Junta parroquial de San Miguel de esta ciudad, 337'80 pesetas.

D. Alfonso García, 5.

D. Nicolás Ortega, por D. Pedro del Portillo, 250.

El ayudante D. Cecilio Juárez, de la recaudación hecha entre el personal militar de esta zona, 57 50.

Junta parroquial de San Pedro de esta ciudad, 415 05.

El Sr. Director de El Liberal de esta ciudad, recibido de D. José García Alcaráz y donadas por la sociedad de Incondescencia por el gas, sistema Auer, de Barcelona, 50.

El Director de La Verdad, por D. Ricardo Sánchez Madrigal, 25.

(Continúa abierta la suscripción).

Por las víctimas

Ayer se celebró en la iglesia de Santomera un solemne funeral por las víctimas.

Asistieron representaciones oficiales de esta capital y numerosa concurrencia de aquel pueblo.

El enviado del rey

En el tren correo de ayer tarde marchó á Madrid el coronel Fernández Blanco, ayudante del rey.

*(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Concesión del Gobierno

En el gobierno civil se nos ha facilitado el extracto telegráfico que ha dado al gobernador el ministro de la Gobernación sobre la concesión que hace el Gobierno á la provincia de Murcia.

El despacho telegráfico dice lo siguiente:

«En la Gaceta de mañana se publicará real decreto de Hacienda concediendo crédito extraordinario de 150.000 pesetas y real orden de este ministerio sobre la distribución de dicha suma y 50.000 pesetas concedidas por el Banco de España, cuya parte dispositiva anticipó á V. S. para su debido conocimiento.

1º Se crea y establece en Murcia una Junta encargada de administrar, distribuir y justificar los auxilios y socorros con que debe atenderse en la proporción que corresponda á los daños y estragos causados por las últimas tormentas e inundaciones.

2º Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia compondrán dicha Junta: el obispo de la diócesis, el presidente de la Diputación provincial, D. Justo Aznar, senador del reino, don Juan de la Cierva y D. Miguel Jiménez

Bauzá, diputados á Cortes, el ingeniero jefe de caminos, canales y puertos; el ingeniero jefe del distrito forestal, el director de la Sucursal del Banco de España, el interventor de Hacienda y el ingeniero agrónomo de la provincia, que desempeñará las funciones de secretario.

3º Esta Junta dependerá del ministerio de la Gobernación y se constituirá inmediatamente dando cuenta de su definitivo establecimiento.

4º La Junta procederá á adquirir con urgencia cuantos datos, antecedentes y noticias juzgue necesarios y convenientes con motivo de la calamidad que en lo posible se trata de remediar y propondrá á este Ministerio los socorros que á su juicio deban dispensarse, según las necesidades que con mayor apremio hayan de atenderse, determinando la cantidad, calidad y especie de los auxilios.

5º Luego que en este Ministerio se reciban las propuestas de la Junta se acordará en su vista lo que proceda, teniéndose en cuenta para ello la cantidad total del crédito extraordinario concedido y la parte del mismo equitativamente aplicable á los pueblos damnificados de la provincia de Murcia.

6º Los gobernadores de las provincias de Alicante, Granada, Málaga y Valencia, en algunos de cuyos pueblos también han producido males y quebrantos las últimas tormentas e inundaciones, aunque de menor importancia, procederán, sin pérdida de tiempo á reunir los datos y antecedentes necesarios sobre los perjuicios en ellos causados y propondrán con urgencia á este Ministerio los socorros ó auxilios que en su caso deban dispensarse.

7º Luego que en este Ministerio se reciban las propuestas de la Junta se acordará en su vista lo que proceda, teniéndose en cuenta para ello la cantidad total del crédito extraordinario concedido y la parte del mismo equitativamente aplicable á los pueblos damnificados de la provincia de Murcia.

8º Castellano.—Francisco Bernal Seiquer, José Bernal Seiquer, Andrés Escribano y Valero Rivera.

Primerº de geografía.—Ricardo Servet Spottorno, José Pérez Lorente, Francisco Bernal Seiquer, Jesús Rubio Martín, Luis Orts, María J. Fasoul Ríos, Pedro Fujol y Valero Rivera.

Primerº de matemáticas.—José Sánchez Banegas, Francisco Bernal, José Bernal y José Gutiérrez Martínez.

Primerº de religión.—Guillermo Garijo y Ramón Sánchez Parra.

Caligrafía.—Rafael Nicolás, Manuel Sánchez Guijarro, Ricardo Servet, Domingo Guijarro Cañada, Jesús Rubio Martín, José Campistre Cáceres y Juan de la Claver Codorniu.

Primerº de latín.—Lorenzo Morales, Juan Alemán, Antonio Escrivá, José Pérez Albaladejo y Emilio Aznar.

Segundo de geografía.—Lorenzo Morales, Luis Vildós Fasoul, Juan Aroca y Antonia Sánchez.

Segundo de matemáticas.—Lorenzo Morales, Luis Ruiz Medina, Juan Aroca, José Pérez Albaladejo y Ángel García Gil.

Segundo de latín.—Andrés Hernández Anrich, José Iglesias, Juan Cano Díaz, Salvador López Román, Andrés Cegarra y José Roig.

Primerº de historia.—Alfredo Martínez Sarón, Luis Buxarán, Juan Cano Díaz, Salvador López Román, Andrés López Gálvez y Miguel A. de la Cuesta.

Tercero de matemáticas.—Salvador López Román, Juan Guerrero, José Iglesias y José Serrahima.

Primerº de francés.—Salvador López Román, Andrés Hernández Anrich, José Iglesias, Juan Alemán y José Serrahima.

Primerº de literatura.—Salvador Mar-

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. Miguel Seiquer Camilleri

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1904

V DE LA DE SU ESPOSA

DONA MANUELA PÉREZ CALLEJAS É HIJOS PATROCINIO Y VICENTE

Se dirán misas de media en media hora, hoy miércoles, en el altar mayor de la iglesia de San Bartolomé, desde las siete hasta las doce.

Sus hijos y demás familia

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos cultos, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 3 de Octubre de 1906.

CARTAGENA

Exámenes

El día 10 del actual se verificarán los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Industrias de esta localidad para los aspirantes que lo hayan solicitado hasta dicha fecha. El examen de ingreso comprenderá: Lectura y análisis gramatical, escritura correcta con buenas ortografías y operaciones fundamentales con los números enteros.

El aspirante deberá acreditar la edad de 12 años.

Para la implantación que está de manifiesto en la secretaría de la Escuela, de la reorganización que dispone un real decreto se prorrogará hasta el 10 del actual el plazo de admisión de matriculación ordinaria para el curso de 1906 a 1907.

Deben dirigirse á la oficina del mediodía en tren especial para los baños de Muña el conocido médico D. Juan Julián Oliva.

Manebras militares

A la hora del mediodía en tren especial han salido para Alicante las fuerzas que componen el regimiento de Esparza de esta guarnición.

Desde dicho punto se dirig

nié aprobada, y una Memoria elevada por la Comisión provincial en la que se especifican los asuntos despachados por ésta en el pasado semestre, la actual acordó quedara sobre la mesa 24 horas.

Después de adherirse á la campaña de la Federación Agraria de Levante en favor del tratado de comercio con Francia, de dirigir un telegrama en este sentido al Presidente del Consejo de ministros y de fijar en el número de sesiones que deberán celebrarse en el presente periodo semestral, se levantó la sesión.

Un vuelo.—Viajeros heridos

Ayer voló en el sitio denominado «Carrasqueta» la diligencia de Alicante á Alcoy.

De los 26 viajeros que llevaba el vehículo, la mayoría resultaron contusos, y uno de ellos, que fué llevado á Alcoy en otro carruaje, herido de gravedad.

El coche quedó destrozado.

Se hunden

Han marchado á los baños de Fortuna el presidente de la Diputación provincial D. José M. Andrés Bellido y el afamado médico D. Esteban Sánchez Santana.

A la mar

Hoy se han hecho á la mar las parejas del «bou» que no salieron ayer como en años anteriores, por no haber podido ser botados al agua con antelación á causa del temporal.

Actos inmorales

Anoché fueron detenidos por la policía dos individuos que cometían actos inmorales en la vía pública.

Suponemos que el gobernador civil no regulará el castigo á que se han hecho acreedores.

2 Octubre.

INFORMACIÓN POLÍTICA (POR TELEGRAMA)

A la Granja

Madrid 2 (2 t.)

Alvarado y Navarro Reverte marcharon á la Granja.

En la Gaceta

La Gaceta publica la prórroga del modelo vivienda comercial con Francia, y las reales órdenes de Hacienda y Gobernación, concediendo el crédito para las inundaciones y creando la junta de socorros de Murcia.

El nombramiento de Luque

En el Consejo que mañana se celebra en la Granja se firmará el nombramiento de ministro de la Guerra á favor del general Luque.

Jurará el viernes.

Indulto

Es prebable que con motivo del centenario de la reina Victoria se conceda el indulto general ofrecido tantas veces por los señores de imprenta, sociales y otras penas leves.

El ministro de Agricultura

Telegramas de París participan la salida para España del ministro de Agricultura.

YECLA

Siete toros de D. Gonzalo Benito.—
Galito y Lagartijillo chicos

Con una tarde espléndida y una entrada mediana, se jugó ayer la corrida suspendida el miércoles á causa del temporal de lluvias.

Presidió la plaza el teniente de alcalde D. Pedro Alcañiz Puche.

Primer.—Acuñadero, negro listón; saltó abajo. Galito le puso los pies con unas verónicas que son aplaudidas. Arremetió contra la caballería en cinco ocasiones, matando un ponce.

Noteveas y Primo del Gallo le adoraron el morillo con tres buenos pases.

Lagartijillo se alzó con un puntazo leve en la región dorsal y la consiguiente desgarra del pantalón.

Galito, tras de una faena de maestro que arremetió á la concurrencia palmas y óleos, propinó un buen pinchazo y una estocada hasta los gavilares. Ovación.

Segundo.—Perdiguero, berrendo en negro y cornigacho. Renuyendo de los de aupa, que lo acosan, torna tres varas que son circunstancias en la que se apoya a gracia de ser indultado de ser fogueado.

Los maestros lúncense lanceando al bichejo.

Es banderilleado sin lucimiento y Lagartijillo lo despacha de una estocada al golpe caída.

Tercero.—Lebre, colorado; entre Farfan y Medina pónense cinco puyas, quedando en el ruedo dos caballos.

Noteveas pone un excelente par.

Galito lo pasa de muleta con tanta maestría e inteligencia como á su primo y la receta un volapié que hace innecesaria la puntilla. Ovación.

Cuarto.—Carcelero, negro, albardao. Lagartijillo lanceólo estilo Bombita, esuchando palmas.

Granadino pone un buen par.

El mozo de Granada traece á Carcelero con inteligencia y se deshace de él una estocada algo caída.

Quinto.—Frascuelo, colorao, listón. Salio muy alegre y corredor. Galito lo cambia de rodillas oyendo aplausos. Los piqueros, después de una gran persecución logran mejor tres veces sin consecuencias para las caballerizas. Galito lo pone des veces con gran lucimiento cogiendo el tercio el Lavao. El maestro ha-

ca una faena lúnsida, pero resulta una estocada baja.

Sexto.—Verdugo, colorao, ojo de perdiz, es el único toro que nos ha mandado el Sr. Bueno. Con courage y recargando resiste cuatro puyazos y mata dos caballos. El presidente varía de suerte y el público, á mi entender con razón, protesta estrepitosamente de la orden del edil. Entre las tiradas protestas de los espectadores Granadino pone á Verdugo. Arecio el escándalo, se retiran las cuadrillas y á instancia de los matadores se revoca el orden. No queda en la plaza otro picador que Medina y éste se les entienda con Verdugo que arremete contra él en cuatro ocasiones distintas y le mata dos caballos. Lagartijillo y Galito terren al alimón. Corrajillas y Granadino pónense, además del anterior, cuatro puyas, y pasa á la jurisdicción de Lagartijillo que le receta una buena estocada que se aplaudió y aún se muerce más.

Resumen.—Galito muy bien brigando y matando el primero y tercero.

Lagartijillo con muchos desos de agrado, pero sin lucir. Hay que anotar en su haber de maestro, la estocada al sexto.

De los peones, Noteveas y el primo del Gallo.

Picando, Farfan y Medina.

Cabellos, echo.

Los toros flojos y muy jóvenes. No eran toros de feria, á excepción del sexto que fué bravo y de poder.

La presidencia muy de pila.

1º Octubre.

PROVINCIAS (POR TELEGRAMA)

Inundaciones en Málaga

Málaga 2 (1 t.)

Las inundaciones en esta provincia han producido numerosos destrozos en varios pueblos.

El balneario de Fuente Amargosa ha quedado destruido.

Los civiles salvaron á los bañistas.

Muchas familias están desabrigadas por hundimiento de sus viviendas.

Hay mucha miseria por causa de la pérdida de cosechas.

EL TEATRO EN LORCA

Dos el 23 se encuentra actuando en esta la compañía cómica Idea que dirigen los Sres. Miguel y Videgaray, en la que figuran las señoritas Nemesia Pérez Leonor de Diego, Purificación Alfambra y Soledad Molina, y los actores Manuel Buzó, Enrique Manzano, Laureano Serrano y el baritono Félix Angulo, hijo de esta provincia.

Desde el debut de esta compañía hasta la fecha se han estrenado las zarzuelas «El iluso Cañizares», «Los Guapos», «La reja de los Dolores» y otras.

Las últimas puestas en escena han sido «Congreso Feminista», «Doloritas» y «Perrito chico», en las que se distinguen las señoritas Díaz de Diego, Alfonso y Molina, y los actores Miguel, Angel, Buzó, Serrano y Manzano.

El Sr. Angulo se distinguió en «Doloritas», desempeñando el papel de Visenico, demostrando que es un buen actor.

La orquesta, dirigida por el Sr. Videgaray, bien.

Deseámosle á la empresa continúa obtención buenas entradas para que la compañía del Sr. Miguel tenga lugar para dar á conocer los estrenos de su repertorio que tiene preparados.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA (POR TELEGRAMA)

EL OBISPO DE TUY

Madrid 2 (130 t.)

Cuando el Gobierno esperaba la carta de desagravio del obispo de Tuy, teniendo preparada la oportuna real orden para insertarla en la Gaceta, el mismo obispo ha publicado una nueva pastoral, que se considera otra bofetada.

Dice el obispo de Tuy que solo defienden al ministro de Gracia y Justicia los partidos que arremeten á la concurrencia palmas y óleos, propinando un buen pinchazo y una estocada hasta los gavilares. Ovación.

Segundo.—Perdiguero, berrendo en negro y cornigacho. Renuyendo de los de aupa, que lo acosan, torna tres varas que son circunstancias en la que se apoya á gracia de ser indultado de ser fogueado.

Los maestros lúncense lanceando al bichejo.

Es banderilleado sin lucimiento y Lagartijillo lo despacha de una estocada al golpe caída.

Tercero.—Lebre, colorado; entre Farfan y Medina pónense cinco puyas, quedando en el ruedo dos caballos.

Los piqueros, después de una gran persecución logran mejor tres veces sin consecuencias para las caballerizas.

Cuarto.—Carcelero, negro, albardao. Lagartijillo lanceólo estilo Bombita, esuchando palmas.

Granadino pone un buen par.

El mozo de Granada traece á Carcelero con inteligencia y se deshace de él una estocada algo caída.

Quinto.—Frascuelo, colorao, listón. Salio muy alegre y corredor. Galito lo cambia de rodillas oyendo aplausos. Los piqueros, después de una gran persecución logran mejor tres veces sin consecuencias para las caballerizas. Galito lo pone des veces con gran lucimiento cogiendo el tercio el Lavao. El maestro ha-

ca una faena lúnsida, pero resulta una estocada baja.

Sexto.—Verdugo, colorao, ojo de perdiz, es el único toro que nos ha mandado el Sr. Bueno. Con courage y recargando resiste cuatro puyazos y mata dos caballos. El presidente varía de suerte y el público, á mi entender con razón, protesta estrepitosamente de la orden del edil. Entre las tiradas protestas de los espectadores Granadino pone á Verdugo. Arecio el escándalo, se retiran las cuadrillas y á instancia de los matadores se revoca el orden. No queda en la plaza otro picador que Medina y éste se les entienda con Verdugo que arremete contra él en cuatro ocasiones distintas y le mata dos caballos. Lagartijillo y Galito terren al alimón. Corrajillas y Granadino pónense, además del anterior, cuatro puyas, y pasa á la jurisdicción de Lagartijillo que le receta una buena estocada que se aplaudió y aún se muerce más.

Estos crean cumplir con su deber obrando así; él también sabrá cumplir con el suyo.

Quiere cargarse de razón para obrar luego en consecuencia.

Respecto al telegrama da Roma que dice que la negativa del Vaticano á intervenir en la cuestión del obispo de Tuy provocará la crisis, le ha extrañado mucho, añadiendo que hasta ahora nunca se han hecho las crisis en Roma.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha manifestado que está dispuesto á aguantar cuantas bofetadas le den los padres.

Estos crean cumplir con su deber obrando así; él también sabrá cumplir con el suyo.

Quiere cargarse de razón para obrar luego en consecuencia.

Respecto al telegrama da Roma que dice que la negativa del Vaticano á intervenir en la cuestión del obispo de Tuy provocará la crisis, le ha extrañado mucho, añadiendo que hasta ahora nunca se han hecho las crisis en Roma.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

Si creyera que con su dimisión se apagarian los espíritus, él no titubearía en marcharse.

Ha terminado diciendo que en breve será sustituido el nuncio, por haber cumplido los siete años que es costumbre que permanezcan en el cargo.

LA SEÑORA

D. ANGELES IMBERNON OSSETE

HA FALLECIDO ANOCHE A LAS DIEZ

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. José Antonio Campoy Barnés, hijos Angeles y Juan, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares.

Suplican á sus amigos y personas piadosas encienden su alma á Dios y asistirn á su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, las cuatro de esta tarde, por cuyo favor los quedarán recordados.

Murcia 8 de Octubre de 1906.

Casa mortuoria: Vara de Rey, 13.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas

NOTA DE MURCIA

Para el día 3 están selladas en esta noticia las vidas de las siguientes señoras:

Sección primera — Una de la Catedral por perturbación de funciones religiosas, contra Eduardo Blea, Defensor Sr. Balbín; procurador Sr. González.

Sección segunda — Una de La Unión, por hurto, contra Venancio Vidal y D. Defensor Sr. Plaza; procurador Sr. Valero.

Otra de id., por estafa, contra Maximiano Montiel, Defensor señor Escrivá; procurador señor Valero.

Otra de id., por hurto, contra Francisco Sánchez, Defensor señor Serrano; procurador señor Valero.

Otra de id., por id., contra Francisco Muñoz, Defensor señor Costa; procurador señor Angosto.

SOMATOSIS

contra la clorosis

Estafado — D. Manuel Fernández Reyes y su joven esposa, son padres de otra hermosa niña con que Dios las ha favorecido. Recitán por tan fausto motivo nuestras enhorabuena.

A Madrid — Haslido para Madrid el secretario del gobierno civil.

De interés para todos — Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacial de Saiz de Carlos, poderoso tónico-dispositivo, de agradable sabor, completamente digestivo aunque se use años seguidos, y se pueden tomarlo lo mismo el enfermo testigo que el que está sano, a la vez de las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa que evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El crimen del domingo — A segura de vigilancia Juan López Arribal se le ha presentado Juan Antonio Sánchez López (a) Nene Resoldo, declarando autor de la muerte de su hermano en Costa ocurrida en un ventorrillo apartado de San Benito.

Hallésgresado en la cárcel por orden judicial.

JOHN TERRY — como fortificante.

Gratitud — En nombre de los hijos y demás familia de la señora D. Teresa Albaladejo, viuda de Meseguer, damos las gracias a cuantas personas han acudido a soltarlos con motivo del fallecimiento de dicha señora, como así mismo a aquellas han asistido á su entierro.

Con este motivo les reiteramos nuestras gracias.

PRESTAMOS — Victorio, 44 años y hasta dos años de plazo, al 4% por 100 y más en operaciones importa 1.

Un charco — En la desembocadura de la calle de Asturias a la de Sagasta hay un charco

y a larga distancia barcos, coches, globos y demás vehículos existentes hasta en el reino animal.

Pues bien; como yo dispongo de un capital regular y de un marido algo libre que de faltarme es capaz, pido á usted (por lo que sea, que se lo pienso pagar), que me envíe un *telekino* á esta su casa, la cual pongo á sus órdenes para lo que usted guste mandar, y está en el número ciento de la calle de Alcalá.

¿Qué qué es lo que propongo? Dirigir desde mi hogar los pasos de mi marido sin ser vista por el tal, pues cuando sale de casa no hay quien pueda averiguar por donde demonios viene á donde demonios va.

No ha pensado usted acaso que es de gran utilidad la aplicación de su invento á las que en mi caso están?

Vengan, pues, los aparatos y no tome usted á mal la frescura de su atenta servidora,

Inés Borrell. — Por la copia: Juan Pérez Zafra.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 2 (10'30 n.)

Interior, 82'35.—Fin, 82'60.—Próximo, 80'00.—Amortizable, 100'70.—Banco, 433'50.—Tabacos, 395'00.—París, 10'10.—Londres, 27'70.—Exterior París, 97'10.

— Teatro Circo —

Anoche se expuso en el cinematógrafo la cinta nueva «El hijo del diablo» que gustó mucho.

El baile fué acogido con el regocijo de siempre.

El teatro estuvo concurrido y en la sesión de las diez lleno en todas las butacas y plateras.

Las Palomas Vinos finos de mesa puros y inalterables. Calle Aguadores.

El jueves 4, llegará á esta capital la acreditada modista de Madrid, D. Grau Ramón, con los últimos modelos de París en abrigos, vestidos, falda y blusas y permanecerá entre nosotros cinco o seis días en el Hotel Patrón, donde recibirá á las señoras que la honren con sus cargos.

VINOS Y COHEDRES MARQUES DE NEIL JONES

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Francisca Illescas (q. e. p. d.). Su viudo D. Mariano Calatayud agraviará á sus amigos la asistencia á alguno de estos cultos.

Se interesa la presentación en el gobierno civil de los herederos de Anonio Peñalver, de Los Martínez (Murcia), que ha fallecido en Argel.

REVISTAS COMICAS

EL INVENTO DEL DIA

<Distinguido señor Torres Quevedo: Si vacilar

me dirijo á usted... (y usted

perdone la libertad)

porque soy una señora

desgraciada hasta no más

que espera del *telekino*

vivir con tranquilidad.

Desde el martes estoy llena

de entusiasmo sin igual,

porque en la prensa ha leído

que en Bilbao tuvieron gran

éxito las pruebas hechas

de su invento colosal,

y según la idea vaga

que me ha podido formar

del *telekino*, caicó o

que quien lo tiene, podrá

con él, d'se donde quiera

dirigir á voluntad

— Este ha descubierto la autoridad del

Papa, negándose á firmar el documento

que la envió la nunciatura.

— Ha agravado su falta con la segunda

pastoral, que es mil veces peor que la prima-

ria.

— La negociación telegráfica que si es

precisa se publicará, demuestra que al

Vaticano le pareció también mal la con-

ducta del prelado de Tuy.

— Si el rey no aprueba la resolución del

Gobierno dimitirá este en el acto.

— El actuario responde al que adoptó el

Gobierno cuando concedió al Vaticano

cuince días para que diera el obispo de

Tuy su satisfacción a Romanones.

— El citado plazo esplió ayer.

La segunda pastoral — Lo que dice

juicio ministro

— Sobre la segunda pastoral del obispo

de Tuy declaraba hoy un ministro lo si-

guiente:

— La conducta del obispo es insólita y

obliga al Gobierno á adoptar medidas

en consonancia con la citada agresión

del prelado.

— Este ha descubierto la autoridad del

Papa, negándose á firmar el documento

que la envió la nunciatura.

— Ha agravado su falta con la segunda

pastoral, que es mil veces peor que la prima-

ria.

— La negociación telegráfica que si es

precisa se publicará, demuestra que al

Vaticano le pareció también mal la con-

ducta del prelado de Tuy.

— Si el rey no aprueba la resolución del

Gobierno dimitirá este en el acto.

— El actuario responde al que adoptó el

Gobierno cuando concedió al Vaticano

cuince días para que diera el obispo de

Tuy su satisfacción a Romanones.

— El citado plazo esplió ayer.

— Dijo el obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El Gobierno está resuelto á que el Supremo

entienda en las pastorales del

obispo de Tuy.

— Si el rey no aprueba la resolución del

Gobierno dimitirá este en el acto.

— El actuario responde al que adoptó el

Gobierno cuando concedió al Vaticano

cuince días para que diera el obispo de

Tuy su satisfacción a Romanones.

— El citado plazo esplió ayer.

— Dijo el obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

— Madrid 2 (11 n.)

El obispo de Tuy al Supremo — Plaza

terminado.

LOS ANUNCIANTES

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coches de Caravaca

Desde el dia 11 del actual se verificara el cambio de horas de salida y llegada del coche de Caravaca, con los itinerarios siguientes: salida de Murcia á las 11:30 de la mañana; llegada á Alcantarilla á las 12:15 tarde; á Mula á las 3:30; á Bullas á las 5:30; a Cartagena á las 6:30 y á Caravaca á las 7:30 de la noche.

Salida de Caravaca á las 6:30 de la mañana; llegada á Cartagena á las 7; á Bullas á las 8:15; á Mula á las 10:15; á Alcantarilla la una de la tarde y á Murcia á las 2 de la misma.

De este mismo dia 11, saldrá el coche de Mula á las 2 de la tarde en vez de las tres como se venía verificando.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torrevieja y Alicante	
Salidas	16,00 6:30
Llegadas	8,30 17,45
De Cartagena á los Ilanos y viceversa	
Cartagena.—Salidas:	5,40; 8,10; 10,50
mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.	
La Unión.—Llegadas:	6,15; 8,34; 11,24
mañana; 1,53; 4,33 y 6,54 tarde.	
Los Blancos.—Llegadas:	6,35 mañana;
2,18 y 7,20 tarde.	
Los Blancos.—Salidas:	6,48 mañana; 8,28
y 7,30 tarde.	
La Unión.—Salidas:	7,14 y 9,40 mañana;
12,24; 2,51; 5,27 y 7,57 tarde.	
Cartagena.—Llegadas:	7,45 y 10,18 ma-
ñana; 12,58; 3,21; 6,00 y 8,30 tarde.	
De Lorca al Empalme de Aguilar y de Bara	
y viceversa	
Bares	Barra
Salidas	Llegadas
Lorca (A. & L.) Salidas:	12,35 16,10
» (L. & B.) » 13,35 16,50	
Empalme (Bara)	14,45
Llegadas:	14,27 17,30
» Salida:	14,45 18,23
Aguilar, Llegada:	16,00 18,00
Bara, Llegada:	19,37
» Salida:	8,45
Aguilar:	11,45 17,30
Empalme Aguilar, Llegada:	13,13 9,18
Bara:	13,25 9,50
Lorca (A. & L.) Llegada:	14,24 10,50
» (L. & B.) » 15,04 11,30	

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00

Lorca Llegadas 17,30 22,00

Murcia Salidas 7,00 17,00

Torrevieja Llegadas 10,00 20,00

Alicante Salidas 10,00 20,00

» Llegadas 9,00 17,00

Cartagena Salidas 7,00 17,00

Murcia Llegadas 9,15 18,00

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla | Salidas 10,15 20,00